

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONTIGUR S.A.**

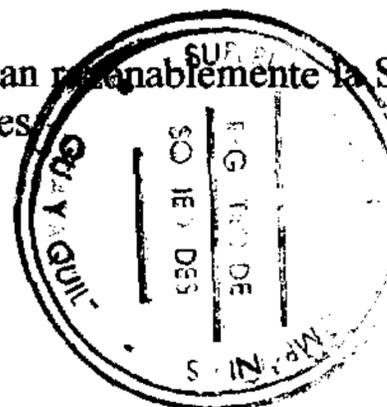
Señores Socios:

Habiendo examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía así como su Balance al 31 de Diciembre del 2.00, su resultado por el período de 12 meses concluidos en esa fecha me es menester manifestarles a ustedes lo siguiente:

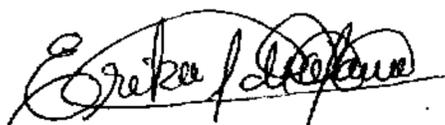
Todo el control del sistema contable interno de la compañía a la fecha de efectuar mi estudio es el correcto y adecuado, manteniéndose los principios y normas contables de conformidad a las exigencias vigentes en la República del Ecuador.

El examen practicado incluyó pruebas con las normas de auditoria generalmente aceptadas y practicadas de los libros y más documentos contables necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones.



Atentamente,  
COMISARIO

  
ERIKA LOZANO DE ALAVA

8 MAR 2005